



ANUNCIO

La Comisión de Selección encargada de valorar el concurso de méritos y la realización de la entrevista prevista en las Bases para la contratación laboral de dos Monitores de Talleres para la Escuela Municipal de Música Y Danza de Nerja, a través de convocatoria del S.A.E. mediante oferta genérica, una vez efectuada la publicación de las calificaciones provisionales obtenidas por los aspirantes, se concedió un plazo de dos días para interponer las reclamaciones oportunas.

No habiéndose presentado alegación alguna, la lista provisional se eleva a definitiva:

	Experiencia	Titulación	Formación	Otros méritos	Entrevista	TOTAL
Danza Española						
Gálvez Calvente, Elena María	3,75		0,80	0,60	2,50	7,65
Coro/Pianista acompañante						
Cerezo Gallego, Francisco Javier *(2)	-	-	-	-	-	-
Galeote Yuste, María del Mar	*(1)	0,50	0,90	0,65	2,50	4,55

1*: No presenta vida laboral.

2*: No cumple requisitos exigidos en las Bases.

Lo que se hace público para general conocimiento y, en particular, de los interesados.

En Nerja a 13 de Octubre 2015
El Secretario de la Comisión de Selección